Tecnoesa S. A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2013 junto con el informe de los auditores independientes

Tecnoesa S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2013 junto con el informe de los auditores independientes

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados Financieros:

- **Situación financiera**
- **Resultados integrales**
- **Cambios en el patrimonio**
- **Flujos de efectivo**

Notas a los estados financieros

1. Operaciones 1
2. Bases de presentación 1
3. Resumen de políticas contables significativas 3
   a) Efectivo y equivalentes de efectivo 3
   b) Instrumentos financieros 3
   c) Inventarios 7
   d) Pagos anticipados 7
   e) Instalaciones, maquinaria, equipo, mobiliario y vehículos 7
   f) Deterioro de activos no financieros 9
   g) Cuentas por pagar, provisiones y pasivos contingentes 9
   h) Obligaciones por beneficios post empleo 10
   i) Participación a trabajadores en las utilidades 11
   j) Impuestos 11
   k) Reconocimiento de ingresos 12
   l) Reconocimiento de costos y gastos 12
   m) Eventos posteriores 13
   n) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes 13
4. Uso de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos 13
5. Normas Internacionales emitidas 16
6. Instrumentos financieros por categoría e información sobre valor razonable 17
7. Efectivo y equivalentes de efectivo 18
8. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar 18
9. Impuestos por cobrar y pagar 18
   a) Impuestos por cobrar 18
   b) Impuestos por pagar 18
10. Inventarios 19
11. Instalaciones, maquinaria, equipo, mobiliario y vehículos, neto 19
12. Acreedores comerciales 20

13. Cuentas por cobrar y cuentas por pagar a entidades relacionadas 20
(a) Saldos y transacciones con accionistas y compañías relacionadas 20
(b) Administración y alta dirección 21
14. Beneficios a empleados 22
15. Obligaciones de beneficios post empleo 22
a) Reserva para jubilación patronal 23
b) Desahucio 24
16. Provisiones de abandono y remediación 24
17. Impuesto a la renta corriente y diferido 25
a) Resumen del impuesto a la renta corriente y diferido cargado a resultados 25
b) Impuesto a la renta corriente 25
c) Impuesto a la renta diferido 25
d) Conciliación de la tasa del impuesto a la renta 26
Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta 26
a) Situación fiscal 26
b) Determinación y pago del impuesto a la renta 27
c) Tasas del impuesto a la renta 27
d) Anticipo del impuesto a la renta 27
e) Dividendos en efectivo 27
f) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) 28
18. Patrimonio 28
a) Capital emitido 28
b) Reserva legal 29
c) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) 29
d) Reserva de capital 29
e) Dividendos declarados 29
19. Gastos de administración 30
20. Principales contratos y acuerdos 30
a) Servicios gerenciales 30
b) Arrendamiento de inmuebles 30
21. Administración de riesgos financieros 31
a) Competencia 31
b) Cambios tecnológicos 31
c) Nivel de actividad económica ecuatoriana 31
d) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero 31
e) Riesgo de mercado 32
f) Riesgo de crédito 33
22. Eventos subsecuentes 33

Ernst & Young Ecuador E&Y Cía. Ltda.
Andalucía y Cordero
Edificio Cyede, Tercer Piso
P.O. Box 17-17-835
Quito-Ecuador

Tel: +593 2 255 5553
Fax:+593 2 255 4044
ey.com

Building a better working world

Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de **Tecnoesa S.A.:**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Tecnoesa S.A.** (una sociedad anónima constituida en el Ecuador, subsidiaria de Eni Ecuador S.A. y que a la vez es subsidiaria de Eni international B.V. de Holanda, la cual es subsidiaria de Eni SPA de Italia), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2013, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que no contengan distorsiones importantes debidas a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Ernst & Young Ecuador E&Y Cía. Ltda.
Andalucía y Cordero
Edificio Cyede, Tercer Piso
P.O. Box 17-17-835
Quito-Ecuador

Tel: +593 2 255 5553
Fax:+593 2 255 4044
ey.com

Informe de los auditores independientes (continuación)

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo primero presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Tecnoesa S.A.**, al 31 de diciembre de 2013, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Ernst & Young

RNAE No. 462

Betsi Iglesias Tinoco
RNCPA No. 21.333

Quito, Ecuador
31 de marzo de 2014

Tecnoesa S.A.

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2013

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Notas	2013	2012
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	304,798	892,467
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	8	250,906	392,785
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	13	720,000	-
Impuestos por cobrar	9	70,026	-
Inventarios	10	1,669,599	515,096
Gastos pagados por anticipado		711	802
Total activo corriente		3,016,040	1,801,150
Instalaciones, maquinaria, equipo, mobiliario y vehículos, neto	11	549,877	573,499
Total activo		3,565,917	2,374,649
Pasivo y patrimonio			
Pasivo corriente:			
Acreedores comerciales	12	48,793	35,488
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	13	250,000	15,000
Impuestos por pagar	9	100,265	178,644
Beneficios a empleados	14	235,527	194,868
Total pasivo corriente		634,585	424,000
Pasivo no corriente:			
Obligaciones de beneficios post empleo	15	543,933	402,679
Provisiones de abandono y remediación	16	82,712	78,304
Pasivo por impuesto diferido	17	15,478	16,558
Total pasivo no corriente		642,123	497,541
Total pasivo		1,276,708	921,541
Patrimonio:			
Capital social		36,000	36,000
Reserva legal		18,000	18,000
Resultados acumulados		2,235,209	1,399,108
Total patrimonio	18	2,289,209	1,453,108
Total pasivo y patrimonio		3,565,917	2,374,649

Enrico Galderisi
Gerente General

Vinicio Mazón
Gerente Administrativo

Fermín Minga
Contador

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Tecnoesa S.A.

Estado de resultados integrales

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2013

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Nota	2013	2012
Ingresos operativos:			
Ventas de cilindros y válvulas		4,712,930	5,082,782
Ventas de chatarra		148,658	145,357
Otros ingresos operativos:		2,813	-
		4,864,401	5,228,139
Costos de venta y gastos de operación:			
Ventas de cilindros y válvulas		(3,393,754)	(3,960,574)
Ventas de chatarra		(14,290)	(11,761)
		(3,408,044)	(3,972,335)
Gastos de administración	19	(316,948)	(343,787)
		(3,724,992)	(4,316,122)
Utilidad en operaciones		1,139,409	912,017
Ingresos - gastos financieros, neto		7,091	(476)
Utilidad antes del impuesto a la renta		1,146,500	911,541
Impuesto a la renta	17	(248,574)	(207,946)
Utilidad neta		897,926	703,595
Otro resultado integral:			
Pérdidas actuariales en beneficios post empleo		(61,825)	(52,121)
Resultados integrales, neto de impuestos		836,101	651,474

Enrico Galderisi
Gerente General

Vinicio Mazón
Gerente Administrativo

Fermín Minga
Contador

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Tecnoesa S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2013

Expresado en Dólares de E.U.A.

			Resultados acumulados					
	Capital social	Reserva legal	Reserva de capital	Ajustes primera adopción NIIF	Resultados acumulados	Otros resultados integrales	Total	Total Patrimonio
Saldos al 31 de diciembre de 2011	**36,000**	**18,000**	**364,993**	**126,830**	**261,005**	**-**	**752,828**	**806,828**
Más (Menos):								
Utilidad neta	-	-	-	-	703,595	-	703,595	**703,595**
Pérdida actuarial por beneficios post empleo	-	-	-	-	-	(52,121)	(52,121)	**(52,121)**
Ajustes años anteriores	-	-	-	-	(5,194)	-	(5,194)	**(5,194)**
Saldos al 31 de diciembre de 2012	**36,000**	**18,000**	**364,993**	**126,830**	**959,406**	**(52,121)**	**1,399,108**	**1,453,108**
Más (Menos):								
Utilidad neta	-	-	-	-	897,926	-	897,926	**897,926**
Pérdida actuarial por beneficios post empleo	-	-	-	-	-	(61,825)	(61,825)	**(61,825)**
Reclasificaciones	-	-	-	-	(11,987)	11,987	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2013	**36,000**	**18,000**	**364,993**	**126,830**	**1,845,345**	**(101,959)**	**2,235,209**	**2,289,209**

Enrico Galderisi
Gerente General

Vinicio Mazón
Gerente Administrativo

Fermín Minga
Contador

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Tecnoesa S.A.

Estado de flujos de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2013

Expresado en Dólares de E.U.A.

	2013	2012
Flujos de efectivo netos de actividades de operación:		
Utilidad antes de impuesto a la renta	1,146,500	911,541
Ajustes para conciliar la utilidad antes de impuesto a la renta con el efectivo neto (utilizado en) provisto por por las actividades de operación-		
Obligaciones por beneficio post empleo	79,920	38,036
Provisiones de abandono y remediación	4,408	1,019
Depreciaciones	39,826	35,702
Otros	-	2,102
Variación en capital de trabajo		
Variación de activos – (aumento) disminución:		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	141,879	(69,621)
Cuentas por cobrar a relacionadas	(720,000)	-
Impuestos por cobrar	(70,026)	38,634
Inventarios	(1,154,503)	255,012
Gastos pagados por anticipado	91	(92)
Variación de pasivos – aumento (disminución):		
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	235,000	(385,000)
Acreedores comerciales	13,305	(60,487)
Impuestos por pagar	(46,072)	41,721
Beneficios a empleados	40,659	108,193
Obligaciones por beneficio post empleo	(491)	(20,955)
Efectivo (utilizado en) provisto por las actividades de operación	(289,504)	895,805
Impuesto a la renta pagado	(281,961)	(125,462)
Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación	(571,465)	770,343
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adiciones a instalaciones, maquinaria, equipo, mobiliario y vehículos	(16,204)	(35,507)
Efectivo neto (utilizado en) actividades de inversión	(16,204)	(35,507)
(Disminución) Aumento del efectivo y equivalentes de efectivo	(587,669)	734,836
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
Saldo al inicio	892,467	157,631
Saldo al final	304,798	892,467

Enrico Galderisi
Gerente General

Vinicio Mazón
Gerente Administrativo

Fermín Minga
Contador

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Tecnoesa S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2013
Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Tecnoesa S.A., fue constituida el 14 de junio de 1982 con el objeto de dedicarse a la fabricación de cilindros de gas licuado de petróleo. Tecnoesa S.A., es una subsidiaria de Eni Ecuador S. A. y que a la vez es subsidiaria de Eni International B.V. de Holanda, la cual es subsidiaria de Eni SPA de Italia.

Su objeto social es el diseño, realización, ensamblaje, fabricación y comercialización de partes y equipos para instalaciones industriales y domésticas a gas licuado de petróleo o cualquier otra fuente energética; así como envases (cilindros), entre otros. Actualmente la Compañía únicamente se dedica a la fabricación de cilindros de gas. En el año 2013 aproximadamente el 35,46% de las ventas fueron realizadas a sus compañías relacionadas (29% en el año 2012).

Los estados financieros adjuntos fueron autorizados por el Gerente Genera el 7 de marzo de 2014 y serán puestos a consideración de la Junta General para su aprobación. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

La dirección registrada de la Compañía es Panamericana Sur Km. 10 ½ calle Anin Nro. E308 sector El Conde. Quito-Ecuador

2. BASES DE PRESENTACIÓN

Declaración de cumplimiento-

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante International Accounting Standards Board "IASB" por su siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2013.

Base de medición-

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los beneficios post–empleo que son valorizados en base a métodos actuariales y las provisiones de abandono y remediación que se valoran al valor presente de los costos esperados para cancelar la obligación.

Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en Ecuador y la moneda funcional de presentación de la Compañía.

Adopción de políticas contables-

Las políticas de contabilidad adoptadas por la Compañía son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para los periodos que se inician en o después del 1 de enero de 2013, según se describe a continuación; sin embargo, debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía.

Las nuevas normas o modificaciones emitidas, adoptadas por la Compañía son:

- **NIC 1 "Presentación de los elementos de otros resultados integrales - Modificaciones a la NIC 1"**
  Cambia la agrupación de los elementos presentados en Otros Resultados Integrales (OCI, por sus siglas en inglés). Los elementos que podrían ser reclasificados ("reciclados") a resultados en un momento futuro se presentarán por separado de los elementos que nunca serán reclasificados. Esta modificación afecta únicamente a la presentación de estados financieros y no tiene efecto en la situación financiera o resultados de la Compañía.

- **NIC 19 "Beneficios a los empleados (modificada)"**
  La modificación elimina la opción de diferir el reconocimiento de las ganancias y pérdida actuariales; es decir, el mecanismo del corredor. Todos los cambios en el valor de los planes de beneficios definidos son registrados en el estado de resultados integrales.

- **NIIF 7 "Instrumentos financieros: Revelaciones – Compensación de activos y pasivos financieros (modificación)"**
  La modificación requiere que las entidades revelen los importes brutos sujetos a derechos de compensación y la exposición neta que resulta. Esta información ayudará a entender el alcance con el que una entidad ha reflejado las posiciones netas en sus estados financieros y los efectos de los derechos de compensación en los derechos y las obligaciones de la entidad.

- **NIIF 13 "Medición del valor razonable"**
  La NIIF 13 establece una guía única de orientación para todas las mediciones al valor razonable de acuerdo con las NIIF, dando pautas sobre cómo efectuar dichas mediciones; pero no cambia cuando una entidad está obligada a usar el valor razonable. La NIIF 13 define el valor razonable como un precio de salida.

  Como parte del proceso de aplicación de la NIIF 13, la Compañía ha reevaluado sus políticas para la medición de los valores razonables de sus activos y pasivos; como resultado de la aplicación de la NIIF 13, la Compañía no ha afectado significativamente la medición del valor razonable de sus activos y pasivos. Asimismo, se efectuaron revelaciones adicionales en las notas individuales de los activos y pasivos por los cuales se determinaron valores razonables.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

a) Efectivo y equivalentes de efectivo

Se considera efectivo y equivalentes de efectivo los depósitos en cuentas bancarias y los depósitos a corto plazo con vencimiento de 3 meses o menos, de gran liquidez y fácilmente convertibles en efectivo sujetos a riesgos no significativos de cambios en su valor.

b) Instrumentos financieros

Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros cubiertos por la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los activos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los activos financieros que se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros activos según las categorías definidas en la NIC 39 como: (i) Préstamos y cuentas por cobrar. Los aspectos más relevantes de esta categoría aplicable a la Compañía se describen a continuación:

Medición posterior

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar, son activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. La Compañía mantiene en esta categoría al efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales, otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a entidades relacionadas. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingreso financiero. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costo financiero.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Haya expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se haya transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- Se haya transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Deterioro del valor de los activos financieros

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el "evento que causa la pérdida"), y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra o adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

La Compañía analiza el deterioro de sus cuentas por cobrar a nivel de cliente considerando el riesgo de incapacidad financiera del cliente.

Deterioro de activos financieros contabilizados al costo amortizado

Para los activos financieros contabilizados al costo amortizado, la Compañía primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor, de manera individual para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos. Si la Compañía determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significancia, incluye a ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evalúa de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor, y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no son incluidos en la evaluación de deterioro del valor de manera colectiva. Si existe evidencia objetiva de que ha habido una pérdida por deterioro del valor, el

importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se hayan producido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. Los intereses ganados se siguen devengando sobre el importe en libros reducido del activo, utilizando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor. Los intereses ganados se registran como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Los préstamos y la provisión correspondiente se dan de baja cuando no existen expectativas realistas de un recupero futuro y todas las garantías que sobre ellos pudieran existir se efectivizaron o transfirieron a la Compañía. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita como costo financiero en el estado de resultados integrales.

Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable excepto los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado, en donde los costos de transacción directamente atribuibles, forman parte del costo inicial.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros pasivos según las categorías definidas en la NIC 39 como: (i) pasivos por préstamos y cuentas por pagar.

Medición posterior

Préstamos y cuentas por pagar

La Compañía mantiene en esta categoría los acreedores comerciales, otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a entidades relacionadas. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados integrales.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados integrales.

Valor razonable de los instrumentos financieros

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción acordada entre participantes de un mercado a la fecha de medición

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descritas a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte. Asimismo, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

Compensación de instrumentos financieros-
Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

c) Inventarios

Los inventarios de productos terminados, semielaborados, materias primas, materiales y repuestos están valorados al costo promedio, los cuales no exceden su valor neto de realización. Los inventarios en tránsito están valorados al costo de importación más los costos relacionados a la nacionalización, los cuales no exceden a su valor neto de realización.

Los costos de productos terminados incluyen costo de materias primas y materiales, mano de obra y costos indirectos basado en la capacidad operativa.

El valor neto de realización se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y venta.

La política seguida por la Compañía para la estimación de inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto se describe en la Nota 4.

d) Pagos anticipados

Corresponden principalmente a seguros cuyas cuotas son amortizadas en el ejercicio que corresponde.

e) Instalaciones, maquinaria, equipo, mobiliario y vehículos

Las instalaciones, maquinaria, equipo, mobiliario y vehículos se encuentran valorados al costo, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

El costo de adquisición incluye los costos externos más los costos internos, formados por consumos de materiales de bodega, costos de mano de obra directa empleada en la instalación y cualquier otro costo necesario para llevar a cabo la inversión, siempre y cuando éstos no sean asumidos por terceros.

El costo de los activos en proceso constituye todos los desembolsos incurridos hasta que los proyectos están listos para la puesta en marcha y son capitalizados al elemento del activo correspondiente.

Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurren.

Las instalaciones, maquinaria, equipo, mobiliario y vehículos se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de cada clase de instalaciones, maquinaria, equipo, mobiliario y vehículos, que son:

	Años
Instalaciones	15-33
Maquinaria y equipo	10-15-20
Herramientas	10
Muebles y enseres	10-20
Equipo de oficina	10
Vehículos	10
Instrumental médico	15

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de instalaciones, maquinaria, equipo, mobiliario y vehículos. El valor residual de un activo a menudo es poco significativo y puede ignorarse en el cálculo de depreciación a menos que sea probable que sea material.

Un componente de instalaciones, maquinaria, equipo, mobiliario y vehículos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados según corresponda.

Las políticas seguidas por la Compañía para la estimación de la vida útil de estos activos y la estimación de deterioro se describen en la Nota 4.

f) Deterioro de activos no financieros

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, o cuando las pruebas anuales de deterioro del activo se requieren, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los costos para la venta y su valor en uso. El importe recuperable es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de caja que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos para la venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiples de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidos en el estado de resultados integrales.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Las pérdidas de deterioro de operaciones continuas, incluyendo deterioro de inventarios se reconocen en el estado de resultados integrales en la categoría de gastos relacionada con la función del activo deteriorado.

La Compañía ha realizado los análisis y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos no financieros significativos no podrían recuperarse a su valor en libros.

g) Cuentas por pagar, provisiones y pasivos contingentes

Las cuentas por pagar corresponden a obligaciones existentes a la fecha del estado de situación financiera, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se puede estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y pueden ser razonablemente cuantificados; caso contrario solo se revela la contingencia en notas a los estados financieros. Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

Provisiones por abandono y remediación

La Compañía registra una provisión por abandono y remediación de las instalaciones donde opera.

Las provisiones de abandono y remediación se provisionan al valor presente de los costos esperados para cancelar la obligación, usando flujos de caja estimados que son descontados a la tasa que refleja los riesgos específicos del pasivo. Los costos futuros estimados son revisados anualmente y ajustados si es apropiado.

h) Obligaciones por beneficios post empleo

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio, y se registran con cargo a resultados integrales del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el actuario.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para obligaciones por beneficios post empleo, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes. El efecto, positivo o negativo sobre las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra en su totalidad como otro resultado integral en el periodo en el que ocurren.

i) Participación a trabajadores en las utilidades

La participación a trabajadores en las utilidades que corresponde a los beneficios a empleados de corto plazo, se registra en los resultados del año como parte de los costos de personal y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

j) Impuestos

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta del período corriente se miden por los importes que se espera recuperar o pagar de o a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se reversen, considerando las tasas del impuesto a la renta vigentes establecidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y sus reformas, que en este caso son 23% para el año 2012, 22% para el año 2013 en adelante.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y a la misma jurisdicción fiscal.

El pasivo por impuestos diferidos no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;

- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

k) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente; independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente.

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre, por lo general, al momento de la entrega de los bienes. Los ingresos de la Compañía provienen principalmente de la comercialización de los productos terminados de cilindros para gas licuado de petróleo.

Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

Los otros ingresos operacionales corresponden a la venta de excedentes y desperdicios de láminas de acero y semielaborados que no han sido utilizados en la producción.

l) Reconocimiento de costos y gastos

El costo de ventas, que corresponde al costo de producción de los productos que comercializa la Compañía, se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

m) Eventos posteriores

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que provean información adicional sobre la estimación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

n) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

4. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este

sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

La preparación de los estados financieros adjuntos incluye los siguientes juicios, estimaciones y supuestos contables significativos:

Juicios

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, la gerencia ha realizado los siguientes juicios, que tienen efecto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros:

- Arrendamientos operativos – la Compañía como arrendatario:
  La Compañía ha celebrado arrendamientos comerciales de terrenos. La Compañía ha determinado, sobre la base de una evaluación de los términos y las condiciones de los acuerdos, que no ha retenido todos los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de estos activos y, en consecuencia, ha contabilizado estos contratos como arrendamientos operativos.

Estimaciones y suposiciones

Las suposiciones claves relacionadas con el futuro y otras fuentes claves de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación. La Compañía ha basado sus suposiciones y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros.

- Estimación para cuentas dudosas de deudores comerciales:
  La estimación para cuentas de dudosa cobranza es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos. La provisión para cuentas de dudosa cobranza cuando es aplicable, se carga a los resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan en la misma cuenta de resultados en las que se registró la provisión.

- Estimación para inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto:
  La estimación para inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto es determinada como resultado de un estudio efectuado por la gerencia que considera la experiencia histórica de la industria y aquellos productos identificados como dañados. La provisión para inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto cuando es aplicable, se carga a los resultados del año.

- Vida útil de instalaciones, maquinaria, equipo, mobiliario y vehículos:
  Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida

útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.

- Deterioro del valor de los activos no financieros:
  La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

- Impuestos:
  La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

- Obligaciones por beneficios post-empleo:
  El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

  Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de bonos emitidos por el gobierno, en vista de que en Ecuador no existe un mercado de valores amplio según indica el párrafo 78 de la NIC 19.

  El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según R.O. No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

Provisión por abandono y remediación

La Compañía reconoció una provisión por obligaciones asumidas para el abandono y remediación de las instalaciones donde opera. Al determinar el valor razonable de la provisión, se realizaron estimaciones y suposiciones en relación con las tasas de descuento, el costo esperado del abandono, remediación, y los plazos en que esos costos serán incurridos.

Provisiones

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que serán necesarios pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

Contingencias

Por su naturaleza, las contingencias solo serán resueltas cuando uno o más eventos futuros inciertos ocurran o no se produzcan. La evaluación de la existencia y el potencial efecto de las contingencias conllevan el ejercicio de juicios significativos y el uso de estimaciones relacionados a la resolución de los eventos futuros.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la Compañía no ha reconocido pasivos contingentes.

5. NORMAS INTERNACIONALES EMITIDAS

La Compañía decidió no adoptar anticipadamente las siguientes normas e interpretaciones que fueron emitidas por el IASB, pero que no son efectivas al 31 de diciembre de 2013:

- **NIC 32 "Instrumentos Financieros: Presentación – Compensación de activos y pasivos financieros (modificación)"**

  Efectiva para períodos que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2014. La modificación precisa el significado de "cuenta actualmente con un derecho legal de compensación" y los criterios de los mecanismos de solución no simultáneas de las cámaras de compensación para tener derecho a la compensación. Además, esta enmienda aclara que para compensar dos o más instrumentos financieros, las entidades deben tener un derecho de compensación que no puede estar condicionado a un hecho futuro, y debe ser de cumplimiento obligatorio las siguientes circunstancias: (i) el curso normal de sus operaciones, (ii) un evento de incumplimiento, y (iii) en caso de insolvencia o quiebra de la entidad o de cualquiera de las contrapartes.

- **NIC 39 Novación de derivados y continuidad de la contabilidad de coberturas (modificaciones)"**

  Efectiva para períodos que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2014. Estas modificaciones proporcionan una excepción para suspender la contabilidad de coberturas cuando se da la novación de un derivado designado como un instrumento de cobertura que cumple con ciertos criterios.

- **NIIF 9 "Instrumentos financieros: Clasificación y Medición"**
  Esta norma no tiene una fecha efectiva de entrada en vigencia. La NIIF 9 refleja la primera fase del trabajo del IASB para el reemplazo de la NIC 39 y se refiere a la clasificación y medición de los activos financieros tal como se definen en la NIC 39. La aprobación de la primera fase de la NIIF 9 tendrá un efecto sobre la clasificación y medición de los activos financieros de la Compañía, pero potencialmente no tendrá ningún impacto sobre la clasificación y medición de pasivos financieros. Asimismo, la NIIF 9 introduce nuevos requisitos para la utilización de la contabilidad de cobertura, con la finalidad de que ésta se encuentre alineada con la gestión de riesgos de una compañía.

- **"Entidades de inversión" (modificaciones a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27)**
  Efectivas para períodos que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2014. Estas modificaciones establecen una excepción al requerimiento de consolidar a entidades que califican como una entidad de inversión bajo los criterios de la NIIF 10. La excepción a la consolidación requiere que las entidades de inversión se registren como subsidiarias a su valor razonable con cambios en resultados.

- **CINIIF 21 "Gravámenes"**
  Efectiva para períodos que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2014. La CINIIF 21 aclara que una entidad reconoce un pasivo por un gravamen cuando la actividad que dé lugar al pago, tal como se identifica en la legislación pertinente, se realiza. Para un gravamen que se activa al alcanzar un umbral mínimo, la interpretación aclara que ningún pasivo debe ser anticipado antes de alcanzar el umbral mínimo especificado.

La Compañía está en proceso de evaluar el impacto de la aplicación de estas normas, si lo hubiere, en sus estados financieros, así como en las revelaciones en las notas a los estados financieros.

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA E INFORMACIÓN SOBRE VALOR RAZONABLE

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se conformaban de la siguiente manera:

	Valor en Libros		Valor Razonable	
	2013	2012	2013	2012
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Efectivo y equivalentes de efectivo	304,798	892,467	304,798	892,467
Deudores comerciales, neto	250,906	392,785	250,906	392,785
Cuentas por cobrar relacionadas	720,000	-	720,000	-
	1,275,704	1,285,252	1,275,704	1,285,252
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Acreedores comerciales	48,793	35,488	48,793	35,488
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	250,000	15,000	250,000	15,000
	298,793	50,488	298,793	50,488

Los activos y pasivos financieros se aproximan al valor justo debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2013, 2012, el rubro de efectivo y equivalentes de efectivo se formaban de la siguiente manera:

		2013	2012
Caja	(a)	1,000	1,000
Bancos locales	(b)	303,798	891,467
		304,798	**892,467**

(a) Principalmente constituye efectivo de fondo rotativo generado para gastos menores.

(b) Corresponde a cuentas corrientes en bancos nacionales, los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses.

8. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se formaban principalmente de ventas locales por 250,906 y 392,785 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar tienen un plazo normal de pago de 30 días, y la antigüedad es como sigue:

	2013			2012		
	No deteriorada	**Deteriorada**	**Total**	**No deteriorada**	**Deteriorada**	**Total**
Vigente hasta 30 días	250,906	-	250,906	386,954	-	386,954
Vencido de 0 a 30 días	-	-	-	5,831	-	5,831
Total deudores comerciales	**250,906**	**-**	**250,906**	**392,785**	**-**	**392,785**

9. IMPUESTOS POR COBRAR Y PAGAR

a) Impuestos por cobrar

Al 31 de diciembre de 2013, los impuestos por cobrar por 70,026 se formaban de impuesto al valor agregado.

b) Impuestos por pagar

Al 31 de diciembre de 2013, 2012, los impuestos por pagar se formaban de la siguiente manera:

	2013	2012
Impuesto al valor agregado	-	43,974
Retenciones en la fuente	1,151	1,821
Retenciones del impuesto al valor agregado	1,482	2,910
Impuesto a la renta por pagar (Ver Nota 17(b))	97,632	129,939
	100,265	**178,644**

10. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2013, 2012, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

	2013	2012
Producto terminado	589,986	154,662
Productos semielaborados	66,955	22,367
Materia prima	842,944	114,927
Materiales y repuestos	35,847	26,535
En tránsito	133,867	196,605
	1,669,599	**515,096**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 no se determinó la necesidad de constituir una provisión para inventario de lento movimiento.

11. INSTALACIONES, MAQUINARIA, EQUIPO, MOBILIARIO Y VEHÍCULOS, NETO

a) Al 31 de diciembre de 2013, 2012, el saldo de instalaciones, planta, equipo, mobiliario y vehículos se formaba de la siguiente manera:

	2013			2012		
	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto
Instalaciones	121,279	(26,245)	95,034	121,279	(22,588)	98,691
Maquinaria y equipo	671,850	(240,945)	430,905	656,101	(208,798)	447,303
Herramientas	864	(182)	682	864	(139)	725
Muebles y enseres	20,626	(11,579)	9,047	20,171	(10,559)	9,612
Equipo de oficina	1,298	(780)	518	1,298	(671)	627
Vehículos	26,183	(14,204)	11,979	26,183	(11,499)	14,684
Instrumental médico	2,203	(491)	1,712	2,203	(346)	1,857
	844,303	**(294,426)**	**549,877**	**828,099**	**(254,600)**	**573,499**

b) Durante los años 2013 y 2012, el movimiento de instalaciones, maquinaria, equipo, mobiliario y vehículos fue el siguiente:

	Costo				
	Saldo 31.12.11	Adiciones	Saldo 31.12.12	Adiciones	Saldo 31.12.13
Instalaciones	121,279	-	121,279	-	121,279
Maquinaria y equipo	620,594	35,507	656,101	15,749	671,850
Herramientas	864	-	864	-	864
Muebles y enseres	20,171	-	20,171	455	20,626
Equipo de oficina	1,298	-	1,298	-	1,298
Vehículos	26,183	-	26,183	-	26,183
Instrumental médico	2,203	-	2,203	-	2,203
Totales	**792,592**	**35,507**	**828,099**	**16,204**	**844,303**

	Depreciación				
	Saldo 31.12.11	Depreciación	Saldo 31.12.12	Depreciación	Saldo 31.12.13
Instalaciones	(18,628)	(3,960)	(22,588)	(3,657)	(26,245)
Maquinaria y equipo	(180,634)	(28,164)	(208,798)	(32,147)	(240,945)
Herramientas	(96)	(43)	(139)	(43)	(182)
Muebles y enseres	(9,992)	(567)	(10,559)	(1,020)	(11,579)
Equipo de oficina	(555)	(116)	(671)	(109)	(780)
Vehículos	(8,794)	(2,705)	(11,499)	(2,705)	(14,204)
Instrumental médico	(199)	(147)	(346)	(145)	(491)
Totales	**(218,898)**	**(35,702)**	**(254,600)**	**(39,826)**	**(294,426)**

12. ACREEDORES COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los acreedores comerciales por 48,793 y 35,488, respectivamente, se formaban por obligaciones con proveedores locales. El vencimiento promedio de estas cuentas es de 30 días.

13. CUENTAS POR COBRAR Y CUENTAS POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

Las operaciones entre la Compañía y sus compañías relacionadas, forman parte de las transacciones habituales de la Compañía en cuanto a su objeto y condiciones.

(a) Saldos y transacciones con accionistas y compañías relacionadas

(a.1) Al 31 de diciembre de 2013, las cuentas por cobrar corresponden a préstamos otorgados a Eni Ecuador S.A., a un plazo de 90 días y no generan intereses. A esa fecha la antigüedad era menor a 90 días.

(a.2) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 las cuentas por pagar corresponden a préstamos otorgados por Esacontrol S.A. por 250,000 y Eni Ecuador S.A. por 15,000 respectivamente, a un plazo de 90 días y no generan intereses. A esa fecha la antigüedad era menor a 90 días.

(a.3) Durante los años 2013 y 2012, se han efectuado las siguientes transacciones con entidades relacionadas:

Año 2013:

País	Sociedad	Compras de inventarios	Ventas de inventarios	Servicios recibidos, gerenciales	Servicios recibidos, arrendamiento de inmuebles	Préstamos recibidos	Préstamos entregados
Ecuador	Eni Ecuador S.A	96,285	1,724,420	48,000	-	-	720,000
Ecuador	Esain S.A.	-	-	-	37,200	-	-
Ecuador	Esacontrol S.A.	480,847	-	-	-	250,000	-
		577,132	**1,724,420**	**48,000**	**37,200**	**250,000**	**720,000**

Año 2012:

País	Sociedad	Compras de inventarios	Ventas de inventarios	Servicios recibidos, gerenciales	Servicios recibidos, arrendamiento de inmuebles	Préstamos entregados
Ecuador	Eni Ecuador S.A	107,080	1,516,489	48,000	-	35,000
Ecuador	Esain S.A.	-	-	-	37,200	-
Ecuador	Esacontrol S.A.	473,699	-	-	-	-
		580,779	**1,516,489**	**48,000**	**37,200**	**35,000**

(b) Administración y alta dirección

Los miembros de la alta Administración y demás personas que asumen la gestión de cliente, incluyendo a la Gerencia General, así como los accionistas que la representan, no han participado al 31 de diciembre de 2013 y 2012 en transacciones no habituales y/o relevantes.

(b.1) Remuneraciones y compensaciones de la Gerencia clave

Durante los años 2013 y 2012, los importes reconocidos como gastos de remuneraciones y compensaciones de personal clave, se forman como siguen:

	2013	2012
Sueldo fijos	5,023	5,022
Beneficios no monetarios	209	251
Sueldos variables	747	722
Beneficios sociales	889	748
	6,868	**6,743**

14. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los beneficios a empleados se formaban de la siguiente manera:

	2013	2012
Participación a trabajadores	202,324	160,860
Décimo tercer sueldo	1,963	1,523
Décimo cuarto sueldo	6,228	5,389
Vacaciones	14,497	17,100
Seguridad social	10,515	9,996
	235,527	**194,868**

Durante los años 2013 y 2012, el movimiento de beneficios a empleados fue como sigue:

	Saldo 31.12.11	Provisiones	Pagos	Saldo 31.12.12	Provisiones	Pagos	Saldo 31.12.13
Participación a trabajadores	57,607	160,860	(57,607)	160,860	202,324	(160,860)	202,324
Décimo tercer sueldo	1,411	23,779	(23,667)	1,523	26,562	(26,122)	1,963
Décimo cuarto sueldo	4,299	14,086	(12,996)	5,389	16,122	(15,283)	6,228
Vacaciones	15,474	20,254	(18,628)	17,100	22,612	(25,215)	14,497
Seguro social	7,884	9,996	(7,884)	9,996	104,755	(104,236)	10,515
	86,675	**228,975**	**(120,782)**	**194,868**	**372,375**	**(331,715)**	**235,527**

15. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS POST EMPLEO

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las obligaciones por beneficios post-empleo se conformaban de la siguiente manera:

		2013	2012
Jubilación patronal	(a)	431,362	320,029
Desahucio	(b)	112,571	82,650
		543,933	**402,679**

Las hipótesis actuariales utilizadas para los ejercicios 2013 y 2012 son las siguientes:

	2013	2012
Tasa de descuento (largo plazo)	8%	7%
Tasa de descuento (corto plazo)	3.11%	7%
Tasa esperada de incremento salarial	3%	3%
Tabla de incremento de pensiones	2.50%	2.50%
Tasa de rotación	8.9%	8.9%
Vida laboral promedio remanente	8.0	7.9
Tabla de mortalidad e invalidez	Tablas IESS 2002	Tablas IESS 2002

La sensibilidad de las tasas para el año 2013 es como sigue:

Variación	Tasa	Jubilación patronal	Desahucio
+ 5%	Descuento	8,428	2,353
- 5%	Descuento	(7,814)	(2,181)
+ 5%	Incremento salarial	8,809	2,480
- 5%	Incremento salarial	(8,217)	(2,293)

El cálculo de los beneficios post empleo lo realiza un actuario externo calificado por la Superintendencia de Compañías.

(a) Reserva para jubilación patronal

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tengan derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

	2013	2012
Saldo inicial	320,029	266,914
Efectos de ajuste a años anteriores	-	(928)
Costo laboral por servicios actuales	42,398	25,189
Costo financiero	22,017	18,619
Pérdida actuarial	47,670	38,691
Beneficios pagados	-	(9,565)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(752)	(18,891)
Saldo final	**431,362**	**320,029**

Las provisiones de los años 2013 y 2012 se encuentran registradas como parte de los gastos operativos en los estados de resultados integrales.

(b) Desahucio

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo contingente por desahucio con los empleados y trabajadores que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el saldo de la reserva para desahucio cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de beneficio por desahucio reconocido en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

	2013	2012
Saldo inicial	82,650	61,369
Efectos de ajuste a años anteriores	-	4,569
Costo laboral por servicios actuales	10,721	4,862
Costo financiero	5,536	4,616
Pérdida actuarial	14,155	13,430
Beneficios pagados	(491)	(6,196)
Saldo final	**112,571**	**82,650**

16. PROVISIONES DE ABANDONO Y REMEDIACIÓN

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las provisiones de abandono y remediación por 82,712 y 78,304, respectivamente, se formaban por la provisión por los costos de abandono y rehabilitación de las instalaciones donde opera la Compañía. Se ha considerado un período de 6 años como el tiempo en que se abandonarán y se rehabilitarán las instalaciones.

17. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

a) Un resumen del impuesto a la renta corriente y diferido cargado a resultados de los años 2013 y 2012 es como sigue:

	2013	2012
Impuesto a la renta corriente	249,654	210,068
Efecto en el impuesto diferido relacionado con el origen y reversión de diferencias temporales	(1,080)	(2,122)
Total gasto por impuesto a la renta del año	**248,574**	**207,946**

b) Impuesto a la renta corriente

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	2013	2012
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	1,146,500	911,541
Más (menos):		
Gastos no deducibles	1,318	11,655
Deducciones adicionales	(13,026)	(9,856)
Utilidad gravable	**1,134,792**	**913,340**
Tasa impositiva vigente	22%	23%
Impuesto a la renta causado a la tasa impositiva vigente	**249,654**	**210,068**
Menos-		
Retenciones en la fuente	(152,022)	(80,129)
Impuesto a la renta por pagar	**97,632**	**129,939**

c) Impuesto a la renta diferido

El pasivo por impuesto diferido se formaba de la siguiente manera:

	Estado de situación financiera		Estado de resultados	
	2013	**2012**	**2013**	**2012**
Diferencias Temporarias:				
Instalaciones, maquinaria, equipo, mobiliario y vehículos	(43,162)	(42,982)	180	4,716
Provisión para jubilación patronal que será deducible cuando cumpla los límites legales	1,264	974	(290)	(4,545)
Provisión para desahucio deducible al momento de su pago	8,224	8,224	-	(374)
Provisión para remediación de instalaciones	14,521	14,271	(250)	36
Provisión para abandono de instalaciones	3,675	2,955	(720)	187
Ajustes registrados en impuestos diferidos	-	-	-	549
Efecto en el impuesto diferido	**-**	**-**	**(1,080)**	**569**
Efecto en el impuesto diferido en resultados	**-**	**-**	**(1,080)**	**(2,122)**
Efecto en el impuesto diferido en patrimonio	**-**	**-**	**-**	**1,533**
Pasivo por impuesto diferido neto	**(15,478)**	**(16,558)**	**-**	**-**

d) Conciliación de la tasa del impuesto a la renta

Una reconciliación entre el gasto por impuesto a la renta y el producto de la utilidad contable multiplicada por la tasa del impuesto a la renta, es como sigue:

	2013	**2012**
Utilidad antes de la provisión para impuesto a la renta	1,146,500	911,541
Gasto impuesto a la renta a la tasa impositiva vigente (2013, 22% y 2012, 23%)	252,230	209,654
Efecto producido por la reducción en la tasa de impuesto a la renta	-	1,720
Gastos no deducibles (diferencias permanentes)	290	-
Deducciones adicionales	(2,866)	-
Efecto del impuesto diferido cargado a resultados	(1,080)	(3,428)
Impuesto a la renta reconocido en resultados	**248,574**	**207,946**
Tasa efectiva de impuesto a la renta	21.68%	22.81%

Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta-

(a) Situación fiscal

De acuerdo con disposiciones legales la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir

de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

La Compañía ha sido fiscalizada por impuesto a la renta hasta el año 1988, y no mantiene obligaciones pendientes con el Servicio de Rentas Internas.

(b) Determinación y pago del impuesto a la renta

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, pueden diferir el pago del impuesto a la renta y de su anticipo por el período de cinco años, con el correspondiente pago de intereses.

(c) Tasas del impuesto a la renta

Las tasas del impuesto a la renta son las siguientes:

Año fiscal	Porcentaje
2012	23%
2013 en adelante	22%

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(d) Anticipo del impuesto a la renta

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

(e) Dividendos en efectivo

Constituyen ingresos exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o

regímenes de menor imposición, están sujetos a una retención en la fuente adicional del impuesto a la renta.

(f) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5%.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria

18. PATRIMONIO

a) Capital emitido

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el capital emitido estaba constituido por 900,000 acciones ordinarias y nominativas, con un valor nominal de 0.04 centavos de US Dólar cada una, totalmente pagadas.

El detalle de los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

Nombre de accionista	Nacionalidad	Capital	Número de acciones	Participación %
Eni Ecuador S.A.	Ecuatoriana	35,999,96	899,999	99,99%
Esain S.A.	Ecuatoriana	0,04	1	0,01%
Total		36,000,00	900,000	100%

b) Reserva legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

Actualmente la reserva legal se encuentra constituida por un valor igual 50% del capital social.

c) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

De acuerdo con la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo acreedor por 126,830 proveniente de los ajustes por adopción por primera vez de las NIIF, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio si las hubiere, utilizado en absorber pérdidas o devuelto en caso de liquidación de la Compañía.

d) Reserva de capital

De acuerdo con la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo acreedor de 364,993 de la reserva de capital generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, fueron transferidos al patrimonio a la cuenta resultados acumulados y podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubieren; utilizados en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

e) Dividendos declarados

Mediante acta de Junta General de Accionistas del 25 de marzo de 2013 los dividendos 703,595 que corresponden a la utilidad del año 2012 no serán distribuidos y se mantendrán en la cuenta de utilidades retenidas.

Mediante acta de Junta General de Accionistas del 30 de marzo de 2012 los dividendos 243,605 que corresponden a la utilidad del año 2011 no serán distribuidos y se mantendrán en la cuenta de utilidades retenidas.

19. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Durante los años 2012 y 2013 los gastos de administración se formaban de la siguiente manera:

	2013	2012
Personal	99,211	136,921
Honorarios profesionales	19,298	19,540
Impuestos y contribuciones	12,973	11,201
Seguros	708	767
Servicios de vigilancia	51,710	47,880
Servicios gerenciales	48,000	48,000
Materiales y suministros	1,053	5,385
Transporte	19,063	19,723
Depreciación	1,273	830
Mantenimiento	281	1,662
Servicios básicos	3,840	4,627
Otros	59,538	47,251
	316,948	**343,787**

20. PRINCIPALES CONTRATOS Y ACUERDOS

La Compañía mantiene los siguientes acuerdos con sus Compañías relacionadas:

(a) Servicios gerenciales

Con fecha 15 de enero de 2013, la Compañía firmó un contrato de prestación de servicios gerenciales con su compañía accionista Eni Ecuador S.A., mediante el cual la Compañía recibe servicios gerenciales en los ámbitos: técnico-operativo, comercial, administración, finanzas y control, seguridad-salud y ambiente, recursos humanos, entre otros. Por este servicio la Compañía paga a su accionista una tarifa mensual de 4,000. Este contrato rige por el año 2013 y se renueva anualmente de manera automática.

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Compañía ha registrado gastos correspondientes a este concepto por 48,000 cada año.

(b) Arrendamiento de inmuebles

Con fecha 15 de enero de 2013, la Compañía firmó un contrato de arrendamiento de inmuebles con su compañía accionista Esain S.A., por el cual la Compañía se obliga a pagar un canon mensual de 3,100. Este acuerdo se renueva anualmente de manera automática.

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Compañía ha registrado gastos correspondientes a este concepto por 37,200 cada año.

21. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

a) Competencia

La Compañía enfrenta una fuerte competencia en su área de negocio y estima que se mantendrá este alto nivel de competitividad. Para hacer frente a esta situación, la Compañía adapta permanentemente sus estrategias de negocio y de productos, buscando satisfacer la demanda de sus actuales y potenciales clientes, innovando y desarrollando la excelencia en su atención.

b) Cambios tecnológicos

La Compañía se encuentra en proceso de evaluación de actualización tecnológica de su maquinaria y equipo que le permitan mantener la calidad del producto y mejorar su volumen de producción.

c) Nivel de actividad económica ecuatoriana

Dado que las operaciones de la Compañía se ubican en Ecuador, éstas son sensibles y dependientes del nivel de actividad económica que desarrolla el país. En períodos de bajo crecimiento económico, crecimiento de las tasas de desempleo y crecimiento mínimo de la demanda interna, se ha visto un impacto positivo en las ventas de la Compañía pasando de a 2,197,340 en el año 2012 a 2,379,696 en el año 2013.

Mediante Resolución 116 de noviembre de 2013, el Comité de Comercio Exterior del Ecuador, resolvió reformar el art. 1 del COMEXI, que contiene la nómina de productos sujetos al control previo a la importación, incluyendo la presentación del Certificado de Reconocimiento. Dicho certificado es exigible como documento soporte a la declaración de aduana.

Por el contrario, en la importación de materias primas, no existe restricción lo que permite continuar produciendo en mismos volúmenes, los cilindros y accesorios relacionados al GLP, siempre y cuando no exista restricción a corto plazo.

Es decir que dicha Reforma a las importaciones, no causa afectación directa a la actividad productiva y de comercialización de las Compañías del grupo, en los volúmenes actuales; pero si limitaría el crecimiento sostenido que la empresa ha venido manteniendo en el ámbito comercial.

d) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero

La estructura de gestión de riesgos tiene como base el directorio y la gerencia de la Compañía, que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

i) Directorio -

El Directorio es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos. El directorio proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas,

como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y el uso de instrumentos financieros.

ii) Finanzas -
El área de Finanzas es responsable de administrar el flujo de fondos de la Compañía tomando en cuenta las políticas, procedimientos y límites establecidos por el directorio y la gerencia de la Compañía, incluyendo el seguimiento a dichos procedimientos para mejorar la administración de riesgos de la Compañía.

Mitigación de riesgos
Como parte del manejo total de riesgos, la Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas de interés, moneda extranjera, riesgo de capital y riesgos de crédito.

e) Riesgo de mercado

- **Riesgo de tasa de interés**
  El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 los instrumentos financieros de la Compañía no tienen tasa de interés.

- **Riesgo de liquidez**
  El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

  La liquidez se controla a través del calce de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

  La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al respecto, la gerencia de la Compañía orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito y un manejo adecuado de pagos, lo que permite contar con un capital de trabajo positivo.

  El vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía a la fecha del estado de situación financiera y los importes a desembolsar a su vencimiento, en base a los pagos contractuales no descontados que se realizarán es en los 30 días siguiente al cierre de los estados financieros.

- **Riesgo de gestión de capital**

  La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

  Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio neto" que se muestra en el estado de situación financiera son:

  (i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y

  (ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

  Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

  El vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía en lo que se relaciona con proveedores locales se ubica en un rango de 30 días, generó una posición favorable para la Compañía en materia de capital de trabajo e índices de liquidez mitigando así el riesgo asociado.

f) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no reúna sus obligaciones bajo un instrumento financiero o contrato de cliente, lo que lleva a una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales principalmente por cuentas por cobrar y por sus actividades financieras, incluyendo saldos en bancos y otros instrumentos financieros.

Riesgos crediticios relacionados a créditos de clientes es administrado de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía, relacionados a la administración del riesgo crediticio de clientes. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación del informe es el valor de cada clase de activos financieros.

22. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1 de enero de 2014 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la Gerencia de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.